

Palacio Real (Madrid). Biblioteca. *Catálogo de la Real Biblioteca*. Tomo 11. *Manuscritos*. Dirección, M.^a Luisa López Vidriero. Madrid: Patrimonio Nacional, 1994-95. 3 v.

Un acontecimiento para la comunidad científica y para la investigación ha sido la aparición del Catálogo de los Manuscritos de la Real Biblioteca. Este rico fondo, conocido sólo en parte gracias a estudios parciales, ha sido por fin puesto a disposición de los investigadores por un equipo altamente cualificado que, en un período de tiempo asombrosamente corto, ha realizado su descripción detallada.

El trabajo se ha abordado con todos los medios necesarios para su mejor realización: se ha contado con el sistema informático adecuado para describir los registros de acuerdo con el formato IBERMARC, y se ha podido reunir un equipo adecuado para realizar una descripción bibliográfica exhaustiva, de manera que la base de datos creada tiene gran interés para el investigador, por las muchas posibilidades de recuperación y de intercambio de la información que ofrece.

Si nos atenemos al catálogo impreso, con sus índices, hemos de felicitarnos por contar con un instrumento tan valioso, además de extremadamente cuidado en su presentación. Como dice Manuel Sánchez Mariana, el catálogo «recuerda a los mejores europeos, aun cuando no se ha contado para su elaboración con una tradición y una experiencia de base similar, y no desmerece lo más mínimo de los de la más antigua biblioteca real española, la de El Escorial».

Cada descripción va encabezada por un número, que corresponde a la signatura del manuscrito. A cada signatura sucede, en negritas, la información referente al autor y el título. A continuación se indica el siglo, y el año cuando se sabe, el número de folios, material y dimensiones. Información sobre el códice que no suele ser frecuente, como si es documento original, redacción autógrafa, copia enviada a la imprenta, etc., se añaden también. La relación del contenido del manuscrito se ha hecho tan detallada y exhaustivamente que requiere una numeración de los asientos, de manera que se puedan leer ordenados. De los manuscritos anteriores al siglo XII se incluye en este apartado una transcripción del *incipit* y el *explicit*, y de todos los manuscritos poéticos la transcripción de los dos primeros versos.

Se cita la bibliografía relacionada con cada copia descrita. Si hay estudios autorizados se remite a ellos y a la bibliografía que citan. Lugar y fecha de la copia, nombre del copista y poseedor del códice se citan al final, así como los datos complementarios sobre el estado físico del ejemplar, errores de foliación, tipo de escritura y decoración, encuadernación y signaturas anteriores.

El anuncio de una base de datos que recogerá los trabajos de investigación publicados sobre los manuscritos de la Biblioteca Real es una noticia

por la que también han de felicitarse los investigadores.

Están a punto de aparecer dos nuevos volúmenes, que contienen, entre otros manuscritos, la correspondencia del Conde de Gondomar. En los dos siguientes se incluye la correspondencia del Cardenal Granvela.

Hay que destacar la poco frecuente profesionalidad y rigor con que se ha realizado este trabajo, sin contar el tiempo verdaderamente mínimo en que se ha llevado a cabo. La excelente formación humanística del equipo catalogador y la acertada dirección técnica del mismo han dado como resultado un catálogo verdaderamente modélico. Efectivamente, la investigación en humanidades y en temas hispánicos cuenta desde ahora con un instrumento valiosísimo para explotar este rico y poco conocido fondo manuscrito.

CONCHA LOIS
Biblioteca Nacional